



# ACTA DE ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA POR LA FEDERACIÓN ALAVESA DE TIRO CON ARCO EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2022 EN LA SALA DE REUNIONES MENDIZORROZA (AFDA)

## PRESIDENTE

José Miguel Elejalde

## ASISTENTES

- Azucena Robledo (vicepresidenta)
- Rubén Vázquez (secretario)
- Carlos Quintana (Arku Lagunak 3 votos)
- Mikel Sojo (Aurrera 3 votos)
- José Gallardo (Mercedes Benz 2 votos)
- Manolo Calvo (Bastertzo 2 votos)
- Roberto Fandiño (AAKT 4 votos)
- Pedro Suescun (Estamento de Jueces)
- Iñigo Cabrera y Luis Antonio Grajales (Estamento de Técnicos)
- Juan Antonio Domínguez y Diego Jorge Carrasco (Estamento de Deportistas)

## Aprobación acta anterior

Se lee y a petición de Luis Antonio Grajales se debe añadir la falta de pago de una subvención de la que se habló.

## Balance de cuentas

Iñigo Cabrera pide una aclaración sobre una deuda que aparece con respecto al club Arco Caza, de lo cual alega que no se debe nada.

Luis Antonio Grajales pregunta sobre lo que se ha gastado en los clubs, a los que el presidente responde que es debido a lo que ha hecho cada club el año anterior. Luis Antonio contesta que el ha enviado 5 informes de actividades, pero solo se han recibido 2. Se le contesta que se contemplara, se recalculara el dinero que se dará a cada club y se modificara.

Iñigo Cabrera pide la presentación de la liquidación presupuestaria. Se consulta la memoria económica, preparada por la gestoría, y se observa que en el punto 2, dice que obliga a entregarla. Se dice que se consultará a la gestoría, si el texto referente a la liquidación es una copia versiones anteriores. En caso de que realmente sea necesario se les pedirá dicha liquidación presupuestaria. En caso de no ser necesario se pedirá una corrección de la memoria económica. Se comprueban los estatutos de la federación alavesa de tiro con arco de 2008. El estatuto 71 y 72. Se comprueban los estatutos de la federación vasca.



Mikel Sojo pregunta, sobre un dinero asignado a Reparación y conservación. Se le contesta, que es debido a la reparación de una verja.

Con las modificaciones comentadas se procede a la votación para la aprobación del balance de cuentas.

Votación.

- A favor 14 votos
  - Roberto Fandiño
  - Jorge Carrasco
  - Manolo Calvo
  - Pedro Suescun
  - Mikel Sojo
  - José Gallardo
  - José Antonio Domínguez
- Abstenciones 5 votos
  - Luis Antonio Grajales
  - Iñigo Cabrera
  - Carlos Quintana

Queda aprobado.

## **Situación del Club Arco Caza**

Pedro Suescun entrega una documentación con respecto a unos emails de comunicación entre el mismo e Iñigo Cabrera. Se comenta que hay un desfase en cuanto al número de licencias pagadas en 2019.

Falta el pago de las licencias en 2019/2020. Se contempla que las licencias 2020/2021, no fueron tramitadas debido a la falta de pago del año anterior. En 2021 uno de los arqueros de Arco Caza estuvo entrenando sin tener una licencia.

En el caso del pago de seminario, se observa que Arco Caza no paga desde 2019 y que solo uno de los arqueros paga la utilización del seminario en 2021, como se ha contemplado antes, pero sin licencia.

El club Arco Caza ingresa 692€, que después de la resta de lo debido en los años anteriores, se observa que el club Arco Caza debe pagar 112€.

Punto 1 de la última página de la documentación entregada por Pedro Suescun con respecto a la regularización de Arco Caza.

Votación, por la que se le da la potestad a la junta directiva a tomar las medidas que crea oportunas en caso de que el club Arco Caza no regularice su situación en un plazo de 15 días.

- A favor 14 votos
  - Roberto Fandiño



- Jorge Carrasco
- Manolo Calvo
- Pedro Suescun
- Mikel Sojo
- José Gallardo
- José Antonio Domínguez
- En contra 5 votos
  - Luis Antonio Grajales
  - Iñigo Cabrera
  - Carlos Quintana

Luis Antonio Grajales quiere que conste en acta que se vota en contra y que esta votación no se debería hacer porque la documentación se ha entregado hoy.

Iñigo Cabrera se abstiene y quiere que conste en acta.

Votación Punto 2 de la última página de la documentación entregada por Pedro Suescun con respecto a dar las potestad a la junta directiva de la federación para tomar las medidas necesarias, si algún club no paga el mantenimiento correspondiente de las instalaciones de mantenimiento que le correspondan y que comparta con otros clubs.

- A favor 14 votos
  - Roberto Fandiño
  - Jorge Carrasco
  - Manolo Calvo
  - Pedro Suescun
  - Mikel Sojo
  - José Gallardo
  - José Antonio Domínguez
- En contra 2 votos
  - Luis Antonio Grajales
  - Iñigo Cabrera
- No vota
  - Carlos Quintana



## Presupuesto 2022

Se aprueba el cambio del pago pendientes de subvenciones, como otro punto más, y se corrigen los valores correspondientes a la resta de ese dinero en aprovisionamiento y a añadirlo como punto nuevo.

Se corrige el quitar la subvención a los arqueros en los campeonatos de Álava, ya que aparece en el punto 2.01 y el punto 3.01. Se añade en el punto 2.01 la subvención a ligas alavesas y se añade en el punto 3.01 la tecnificación.

### Votación

- A favor 19 votos
  - Roberto Fandiño
  - Jorge Carrasco
  - Manolo Calvo
  - Pedro Suescun
  - Mikel Sojo
  - José Gallardo
  - José Antonio Domínguez
  - Luis Antonio Grajales
  - Iñigo Cabrera
  - Carlos Quintana

## Control de comisiones

Se pregunta sobre la tecnificación de deporte escolar. El presidente de la federación dice que sigue manteniendo el 15 de mayo y que queda pendiente lugar y quien lo imparte.

Luis Antonio Grajales presenta su desacuerdo con las dimensiones del campo de tiro y con que se entregaran diplomas en vez de medallas. Campeonato de Tiro con Arco de deporte escolar.

Mikel Sojo comenta sobre la tirada aplazada, y plantea sobre el 15 de mayo. Se contempla que Mercedes modifique su tirada social para poner 1ª liga alavesa y 3ª vasca de aire libre. La competición de 30 de abril o 1 de mayo de aire libre que organiza Amurrio Arku Kirol Taldea pasa a ser la primera y la del 15 de mayo de aire libre Aurrera pasa a ser la 2ª.

La competición escolar que no puede organizar Aurrera del 7 de mayo la puede organizar Arku Lagunak.



## RUEGOS y PREGUNTAS

Luis Antonio Grajales pregunta sobre el criterio de las subvenciones. El presidente comenta que se le puede entregar el desglose. A todo arquero que ha participado en competiciones de Álava. El dinero se le entrega al club y el club decide si se lo entrega al arquero o no. Se quiere llegar a subvencionar hasta 10€ para incentivar la participación en competiciones alavesas.

Se da por finalizada la asamblea.

Presidente de la federación alavesa de  
tiro con arco  
José Miguel Elejalde

Secretario de la federación alavesa de  
tiro con arco  
Rubén Vázquez